



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año XCII –Viernes 17 de Agosto de 2018- Número 5574

Edita: Consejería de Presidencia y Salud Pública
Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA
Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66
Fax: 952 69 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y SALUD PUBLICA

Dirección General de Sanidad y Consumo

789. Emplazamiento y remisión de expediente en procedimiento ordinario nº 7/2018, seguido a instancias por D. Julio Bassets Patricio.

Página

2629

CONSEJERÍA DE FOMENTO

790. Convenio de colaboración entre la Consejería de Fomento de la Ciudad Autónoma de Melilla y la entidad obispado de Málaga-diócesis de Málaga, para las "obras de reparación de lesiones ocasionadas por el terremoto y varias, en la iglesia del sagrado corazón de Jesús de Melilla.

2630

CONSEJERIA DE EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTES

791. Orden nº 772 de fecha 15 de agosto de 2018, relativa a resolución definitiva de la convocatoria de subvenciones institucionales por procedimiento de concurrencia competitiva, para la gestión y administración y participación en los campeonatos autonómicos de clubes deportivos implantados en la ciudad autónoma de Melilla, para el ejercicio 2018.

2638

792. Notificación a los solicitantes del programa de estancias de tiempo libre para mujeres solas con hijos e hijas a su cargo 2018.

2640